

LUNES, 18 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-6433 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica veterinaria (con rayos X) y comercio al por menor de flores, semillas, plantas y pequeños animales en calle Fernández de Isla, 23 bajo. Expediente 25398/2016.*

Doña Beatriz del Hoyo Ruiz ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de clínica veterinaria (con Rayos X) y comercio al por menor de flores, semillas, plantas y pequeños animales, a emplazar en la calle Fernández de Isla, número 23 - bajo.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 7 de julio de 2016.

El concejal delegado (ilegible).

2016/6433

CVE-2016-6433